

Aprueba Actividad que indica.

SANTA CRUZ, 23 Noviembre 2017.

VISTOS :

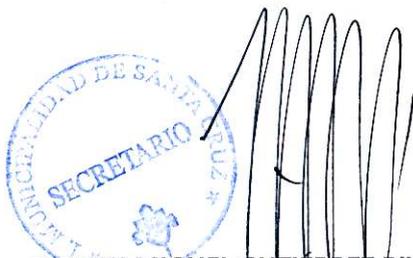
El Memorándum N° 1297 de fecha 22 de Noviembre de 2017, enviado por la Directora de Desarrollo Comunitario (S) de la Comuna y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, generar un espacio para niños y niñas con padres privados de libertad, en el que puedan compartir, reencontrarse y sentirse parte de una familia responde a uno de los ejes fundamentales de nuestro Municipio. De esta forma se busca promover la presencia e involucramiento de los padres en instancias culturalmente significativas, como es la navidad.

#### DECRETO EXENTO N° 3236

- 1.- **Apruébese, la Actividad denominada, “Celebrando Navidad y Prevención junto a la Familia”,** a desarrollarse el día 20 de Diciembre de 2017 en el Centro Penitenciario de Santa Cruz desde las 15:00 Hrs. a 17:00 Hrs.
- 2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuentas: 215-2201001001025.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /